

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Valencia, el mes... pesetas 1.20
Fuera, el trimestre... 4.50
Extranjero (Unión Postal), trimestre 8.50
OFICINAS DE IMPRENTA
D. JUAN DE AUSTRIA, 14
Teléfono 741

NÚMERO SUELTO 5 CENTS.

EL PUEBLO

DIARIO REPUBLICANO DE VALENCIA

Domingo 30 de Diciembre de 1906

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES
Director: F. Azzati

No se devuelven los originales aunque no se inserten.

NÚMERO SUELTO 5 CENTS.

Bolas de billar

Se vende un juego completo con sus correspondientes tacos. En Borrás, 1, bajo.

Pozos Artesianos
Hasta 500 metros de profundidad
MATAI Y GABEDO

Más de 20 años de práctica
Lepanto, 29.—Valencia

Es insustituible e indispensable para celebrar las fiestas de familia el acreditado POSTRE MARTI.

Mitin en París

En favor de Nakens y Ferrer

Acto trascendental

Francia, que no ha permanecido jamás indiferente ante las grandes injusticias sociales, que en toda ocasión va a la vanguardia de cuanto significa redención y revolución, da de nuevo un grande, un nobilísimo ejemplo de solidaridad humana al que hemos de rendir merecido homenaje cuantos amamos la Verdad y la Justicia.

Este acto se refiere precisamente al gran Nakens y al que ya podemos calificar como nuevo mártir de la moderna inquisición española, a Francisco Ferrer.

Los odios de la turbamulta cortesana y la necia vanidad de nuestros políticos, fueron causa de que uno y otro, colaboradores silenciosos en la obra anónima del progreso, dieran con sus cuerpos en el cárcel, sin duda para que no quedase interrumpida la larga lista de los que en este degrañado país consumieron su vida en las irris celdas de los presidios, víctimas de la injusticia y de la tiranía monárquicas.

Los martirios que se aplicaron en el fatídico castillo de Montjuich y los fusilamientos celebrados en sus fosos, movieron un día la opinión española y levantaron en ola de indignación a toda la masa honrada que agende los Pirineos condenó la crueldad y la saña de aquellos políticos funestos, que permitieron tales crímenes por satisfacer caprichos jesuíticos, los vergonzosos y lamentables sucesos de Alcalá del Valle y de Jerez, sumados a los aberrantes castigos de Montjuich, continuaron manteniendo latente el espíritu de protesta en el corazón del pueblo, y la conducta seguida con Nakens y Ferrer, atrabillaría cual ninguna y sin otros precedentes que los procesos inquisitoriales, hicieron persistir a todos los liberales en su labor de esforzados, de titánicos forjadores de una patria nueva, libre, emancipada, reparadora de tanta y tanta injusticia.

Las naciones europeas que se liberaron ha tiempo del yugo opresor que impusieron al mundo el cristianismo y el Vaticano en fariseico consorcio, volvieron su vista hacia España en todos los momentos angustiosos en que la tiranía clerical realizó alguno de sus actos vandálicos, de feroz intranquilidad, de brutal fanatismo, que se ejecutan en las sombras curialescas con el ánimo de retrotraer la vida nacional a los siglos XIV ó XV, y con la esperanza no sólo de quemar liberales en effigie, sino de hacer arder, para bochorno nuestro en el mundo, las hogueras de la Inquisición.

Y bien puede decirse que en todos los combates librados por el liberalismo español, ya para arrancar la presa de manos del clericalismo, ya para reparar alguna de sus grandes injusticias, los revolucionarios extranjeros, se pusieron incondicionalmente de nuestro lado, para dar la batalla y conseguir la victoria merced a la decisión, al valor y al heroísmo comunes.

Ya cuando lo de Montjuich y lo de Alcalá del Valle se manifestaron esas simpatías y esos lazos fraternales; y ahora con motivo de la prisión indefinida de Nakens y Ferrer, las explosiones de cariño y adhesión a la España liberal, a la España roja que lucha y brega por su emancipación y libertad, se han sucedido en larga serie de actos populares, de mítins y de artículos periodísticos encaminados a crear un estado de opinión favorable a las dos víctimas de la insanía clerical.

Francia, la nación más liberal del mundo, la que con su labor de irradiación ha conseguido afianzar la libertad en toda la tierra, la creadora de los inmortales Derechos del Hombre, la rehabilitadora de Dreyfus, la patria de los Victor Hugo, los Gambetta, los Zola, va a asociarse de un modo definitivo, categórico a la gran campaña que en favor de Nakens y Ferrer sostienen los revolucionarios todos.

Para ello se ha organizado un grandioso mitin, que se celebrará el día 5 del próximo mes y al que asistirán representantes directos de todas las naciones adheridas a la campaña iniciada para conseguir la liberación de Nakens y Ferrer.

En este acto, que será el más importante de cuantos se han celebrado hasta la fecha en favor de las dos víctimas del clericalismo español, hablarán el ilustre novelista Anatole France, el diputado radical y entusiasta propulsor del librepensamiento Mr. Pressensé, un representante de cada nación y otros insignes oradores franceses.

Nuestro querido compañero Félix Azzati ha recibido la siguiente carta del maestro Blasco Ibáñez delegando su representación para que asista en su nombre al grandioso mitin del día 5 en París y que será como explosión sublime de todas las fuerzas y las energías todas, al par que un nuevo punto de partida para proseguir la

nobilísima campaña en favor de la liberación de Nakens y Ferrer.

Querido Azzati: Hace algunos días he sido invitado en París a un mitin internacional que ha de celebrarse el día 5 del próximo Enero en favor de Francisco Ferrer y de nuestro entrañable maestro el viejo Nakens.

Tomarán parte en ese acto representantes de todas las naciones europeas, y hablarán en nombre de los revolucionarios franceses Francis de Pressensé y Anatole France.

Siéndome imposible en absoluto permanecer en París más tiempo, por las múltiples ocupaciones que hacen indispensable mi presencia en Madrid, le ruego encarecidamente asista usted a ese grandioso mitin de solidaridad humana contra una horrenda injusticia.

Que no sea España, precisamente, la que cuando los revolucionarios de toda Europa lanzarán su anatema contra las infamias perpetradas al amparo de estas instituciones, permanezca muda bajo el peso de esta acusación. Se requiere una voz y un corazón revolucionarios que una su protesta a la de los oradores internacionales, que dé la sensación de que no toda España es monarquía y todo español un siervo.

Sabe que le quiere siempre su correligionario y amigo

Blasco Ibáñez.

Nuestro compañero Azzati tenía formado el propósito de asistir a tan importante mitin, y para ello, en su conferencia con el escritor revolucionario Federico Urales, se acordó que ostentara en dicho acto la representación de todos los revolucionarios españoles.

Así, pues, la España roja se encontrará representada y por boca de nuestro compañero proclamará una vez más su interés por alcanzar la liberación de Nakens y Ferrer, y sus anhelos de verse libre por siempre de la tiranía religiosa que la consume, la agarrota y la impide avanzar por la senda del Progreso.

ALFILERAZOS

En un convento de Carmelitas de Castellón de la Plana, se han desarrollado escenas de tal índole que la pluma se resiste a consignarlas.

Aquello era un verdadero burdel y un antro inquisitorial.

Se habla de la intervención de un obispo, de varios curas y frailes y de boatos oncos, iluminados y ladrones.

Muchas monjas han abandonado el convento; la superiora, a cuyo nombre se halla impuesta un capital de cuarenta mil duros, se dice que está recluida en el in pace para arrancar la firma y hacerse con el capital los bribones inquisidores.

Castellón está escandalizado y es posible que a estas horas haya intervenido el juzgado en el asunto.

Los conventos en general son eso, cuevas de ladrones, guardias de secuestradores, casas de lenocinio, nidos del vicio y centros de toda inmundicia.

Se lucen las damas piadosas que han tomado su defensa con tanto calor.

No se extrañen si los acontecimientos nos ponen en el caso de decirles: «dime quién te defiende y te diré quién eres».

El mamarracho purpurado Merry del Val, disgustado con nuestro gobierno por no haber declarado la guerra a Francia, en holocausto al lacayo Montagnán, arrojado de París a puntapiés, por espion y perturbador del orden, nos amenaza con los frailes y el elemento carocatólico y lo ha cumplido.

A la cabeza de las protestas contra la ley de Asociaciones y la política liberal del gabinete, figura ya Carlos Chapa, según carta que su majestad alcorchoña dirige a sus leales bandidos.

Ya lo saben la duquesa de Bailén, las damas santanderinas, las mujeres del pueblo y cuantas personas altas o bajas han firmado esos hueros memorandos en favor de los frailes; Merry del Val las ha alistado bajo la bandera carlista.

Las Instituciones pueden tomar nota de lo que esto significa en Roma: una conspiración en favor de las eternas pretensiones de la segunda rama de la casa de Borbón, una amenaza de guerra civil con la descarada ayuda de la Iglesia.

Los mensajes al trono constitucional dirigidos envuelven un aviso de aspiración al absolutismo, amañado hábilmente y utilizando la inconsciencia de los firmantes.

El Papa amenaza al mundo católico con desvanecer el sabio esgrimiéndolo sobre los bolsillos de los obispos, en favor de los pobres obispos y curas de Francia que se van a quedar en la mayor miseria.

«¿Ósmo? ¿Esas tenemos?»

«No dicen los periódicos neos que los franceses son todos católicos, apostólicos, romanos, y que lo que sucede es obra sólo de cuatro gatos, ímpios, masones y ateos?»

Pues siendo así nada tiene que temer el clero; los fieles le sostendrán con esplendidez.

Ahora, si las cuentas no son tan galanas y los fieles franceses no pueden mantener su culto y su clero, ó si se es vacilante ó no necesitan de tantos obispos ni de tantos curas.

Resumir, que nadie está en el caso de sostener las iglesias del extranjero y de alimentar a los sacerdotes, cuando las suyas se están viniendo a tierra y sus curas se mueren de hambre.

personajes liberales, cuya política anticlerical defendían.

Y siga la farsa.

Discurso de Lerroux

Los catalanistas en la picota

(Continuación)

Explicando el Sr. Pella y Forgas la enconada de que fué víctima en el domicilio de la Liga regionalista, cuando le convocaron para oír sus explicaciones, refiere así las costumbres urbanas y el valor ético de sus correligionarios:

«Cuando quisiera irme de la habitación, a gritos se opusieron algunas personas, y a gritos, cinco de los presentes, quedándose los demás sentados, se atravesaron a mi paso en la puerta, que además estaba cerrada, impidiéndome la salida.»

El catalanismo no tiene masas obreras. El mismo Sr. Pella lo afirma, diciendo en la página 45 de su opúsculo que están apartadas de la Historia Nacional de Cataluña y que su intelectualismo tiende hacia el cosmopolitismo.

Y agrega seguidamente:

«Tampoco han podido entrar conducidas por la esperanza de mejorar su suerte. Mipn al contrario, campañas hechas de común acuerdo entre los regionalistas y las Sociedades económicas, sobre todo las que se componen principalmente de fabricantes, han podido hacerles creer como cosa cierta que el regionalismo se sostenía principalmente en las clases que tienen por enemigos.»

Y ahora que tantas veces he invocado la autoridad de estos hombres eminentes, autoridad excepcional, porque se trata de gentes que militan en el mismo partido catalanista, me habrá de ser toroado que me refiera a otras autoridades, porque aun cuando militan todas en el partido republicano, habéis de reconocer la imparcialidad generosa y patriótica con que en todas ocasiones se produjeron, y es menester que se sepa cómo opinan ellos respecto a lo que los catalanistas son. Me refiero, por ejemplo, a la discusión que hubo aquí en cierta ocasión con motivo de una pregunta que formulara el Sr. Rusiñol y que dió lugar a la intervención de mi digno compañero el señor Junoy.

El Sr. Junoy, en la sesión del martes 7 de Julio de 1903, contestando a la insidiosa alusión indicada, decía lo siguiente:

«El Sr. Rusiñol y muchos de los que le acompañan son los verdaderos perturbadores de Cataluña, los que han envenenado con sus egoísmos, con sus provocaciones el alma de nuestra amada tierra.»

En el orden social su señoría es mucho más perturbador que el Sr. Lerroux. Los amigos de su señoría han sido constantemente, en las tertulias del Llobregat y del Ter, un elemento de perturbación y discordia; sus señorías han sido los causantes de varios conflictos entre el capital y el trabajo, de muchas huelgas sofocadas allí por la violencia ó por la sangre; su señoría es el iniciador del célebre pacto de la jam (del hambre), por virtud del cual se han venido a cometer verdaderos delitos de oligarquía, se han coligado los fabricantes ante notario y por escritura pública, se han asociado firmando letras en blanco como sanción de cláusulas ilegales y crueles.»

El Sr. Junoy terminaba anunciando al gobierno una interpelección ó una proposición incidental, y decía: «Que iremos al fondo del asunto de que se trata. Así podrá juzgar la opinión quién ansia verdaderamente el bien de Cataluña y quién representa la paz y la concordia social, sólida y cimentada en la justicia, si aquellos que la han perturbado constantemente con sus audacias y codicias, ó aquellos diputados que no han escatimado sus sacrificios en defensa de nuestra tierra, de sus derechos hollados y de su tranquilidad, comprometida por los egoísmos de arriba.»

Pero como esto era en 1903, pudiera originarse que más adelante, habiendo evolucionado el espíritu del partido catalanista, ya no había motivos para lanzar tan grandes diatribas contra sus hombres.

Pues bien, señores diputados; en 22 de Noviembre de 1905, después de aquellos sucesos que ocurrieron con ocasión del llamado banquete de la Victoria, que celebraron los catalanistas, y que perturbaron hondamente el orden público en Barcelona, el Sr. Junoy, con un elocuencia de siempre, se levantaba aquí y decía:

«Yo no quiero imitar a aquellos que a todas horas, todos los días, llaman borrachos a los pobres obreros, a los honrados trabajadores que son socios ó concurrentes a la «Fraternidad Republicana», Centro de propaganda, es verdad, de lucha política, pero de cultura también.»

Y lo que él afirmo resueltamente es que el festín de guerra, que la fiesta de la victoria, se convirtió, finalizado el acto, en una verdadera orgía, y que sin permiso, sin autorización, sin conocimiento y sin consentimiento de las autoridades, se realizaron por los asistentes al banquete de la victoria una serie de manifestaciones ilegales, una serie de manifestaciones, genuinamente, claramente antipatrióticas, antiespañolas y una serie de manifestaciones provocadoras.»

«¿Qué significan, señores representantes del partido regionalista, qué quieren decir, hay que declararlo a la faz de España, lo requiere vuestra lealtad, vuestra buena fe, vuestra honradez, qué significan esos gritos de «viva Cuba libre» mezclados con los gritos de «muera España»? ¿Qué sentido, qué significado tienen en los labios de vuestros correligionarios?»

«¿Qué significan esos gritos, esas demostraciones en labios de algunas gentes, por cuyas conveniencias económicas, no ciertamente por culpa del pueblo catalán, el odio cubano llegó a su mayor grado de virulencia? ¿Qué significan sino una expresión, no de interés por Cuba, de amor a los cubanos, sino de desamor a esa patria, porque la ven venida y porque la ven degradada.»

Por lo demás, por lo que se refiere exclusivamente a nosotros, nos bastamos y nos sobramos para todas las agresiones. Quien os hablará de precauciones, de medidas de seguridad, de represiones, son ellos; ellos quieren que vuestros maitissers dispararán contra los republicanos, contra los obreros, especialmente, y que permanecerán silenciosos cuando resonara el grito de «muera España!». Nosotros os decimos: estad tranquilos sobre ese particular; mientras haya en Barcelona y en Cataluña un partido republicano y democrático

co vigoroso, estad tranquilos, porque si en serio repercutiese el grito de «muera España», los revólvers, las armas republicanas se dispararían solos.»

En el partido catalanista sigue existiendo el odio a España y al separatismo. Habéis oído a Junoy. Vais a oír autoridad de superior y excepcional importancia.

No recordáis también lo que dijo aquí el ilustre jefe de esta minoría y del partido en que tengo la honra de militar? El Sr. Salmerón, el día 29 de Septiembre de 1905, nos llamaba a Cataluña para que reflexionáramos sobre este hondo mal que está sobreviniendo en las entrañas de la patria, y decía:

«Sería menester ser ciegos ó dejarse llevar por aquellas exageraciones, en las cuales antes se ha rendido plebeo homenaje a la representación del poder que a los intereses nacionales, para no confesar que desde hace unos cuantos años viene produciéndose en la vida del país una depresión de tal naturaleza, que llega ya a las entrañas del alma nacional, y que comienza a producir un cierto movimiento de disociación, precursor de la decadencia de las naciones.»

«¿Qué representa esta situación de Cataluña? ¿Qué significa el movimiento de los bismarckianos, sino que hay una disociación interna en los vínculos de la vida nacional?»

No lo disociáis. El problema hay que afrontarlo de frente. El separatismo tiene condiciones en la vida actual del Estado español.

«Podría censurar cuanto queráis a los individuos y a la colectividad. Podéis prodigar el nombre de traidor; pero el hecho seguirá produciéndose con aquel rigor indefectible con que el determinismo de la Historia engendra, ora las grandezas de las naciones, ora sus catástrofes definitivas. Y yo os declaro que este peligro existe, y existe en varios matices brotes de la nación española.»

«Es bien posible que lo que no pueda producirse como guerra civil en las montañas, trate de producirse en el interior de las ciudades, y que en la propia Barcelona, en que el clericalismo amontona nuestras discordias, nuestras guerras sociales, éi sea el que alimente esa tendencia, porque los que representan el pasado odian todo lo que tiene tendencias al progreso y aspiraciones a lo porvenir.»

Aquí estaba patrióticamente, enérgica y vigorosamente expuesta la opinión, la convicción del Sr. Salmerón de que existía en Cataluña el separatismo, de que existía ese elemento disgregador, y si existía en alguna parte, no era en el partido republicano, no era en los partidos monárquicos, ya disueltos por las derrotas que sufrieron, había de ser necesariamente en el partido catalanista, del cual decía en un párrafo, como todos los suyos elocuentísimo:

«Yo puedo concebir el nombre y el apellido de todos los partidos; lo que no puedo concebir es el apellido del partido catalanista, porque con esa mera denominación, notado bien, estáis infringiendo una grave ofensa a la vida de España, de la nación española, no sólo del Estado.»

Y aún me queda otro respetable testimonio que invocar. Vosotros conocéis al Sr. Corominas, diputado a Cortes por Gerona, director de un importante periódico de Barcelona, hombre de cuyas cualidades de carácter yo no os he de hacer encomio porque nos las ha demostrado aquí en distintas ocasiones, jamás inclinado a exageración alguna y menos en estas cuestiones tan delicadas. Pues bien; el señor Corominas, definiendo el catalanismo, decía:

«Estos regionalistas (y lo decía en aquella misma fecha, en Noviembre del año pasado) al propio tiempo ponen un interés extraordinario en no decir, en no caracterizar, en no determinar, como tienen el deber de hacerlo ante el país, todas las aspiraciones que integran ese gran equívoco que se llama catalanismo y que no tiene programa, señores diputados.»

«El catalanismo, señores diputados, es una cuestión muy compleja, una cuestión muy importante, una cuestión religiosa, social y política, pero indeterminada, sin explicación, sin límite alguno, sin definición de ninguna clase, indeterminada y vaga en los labios de los que la sostienen, porque en un momento empiezan a definir, a determinar, a precisar sus aspiraciones, así, señores diputados, aquel será el instante, aquel será el día que nadie pueda seguir defendiendo esas doctrinas; aquel día terminará el catalanismo en Barcelona.»

Porque el catalanismo es algo muy ocasional, es algo muy circunstancial, muy pasajero; y si este gobierno y otros gobiernos anteriores hubiesen hecho lo que he tenido el honor de indicar, trayendo aquí solución adecuada a todos esos problemas de Cataluña, tened la seguridad, yo os lo afirmo con mi palabra honrada, de que no habría catalanismo en Cataluña.

Habría, sí, aquel regionalismo sano que palpita nuestra tierra, como lo hay en esta región castellana en que ahora estamos, y como lo hay también en todas las regiones españolas, y replandecen en el carácter que los particulariza; habría, sí, ese catalanismo sano, que sabría armonizarse perfectamente con el interés general de la nación española.

He de advertir además, señores diputados, que aquí no está la representación de todo el catalanismo; que aquí falta la representación liberal de esa fracción política y que no tiene representación aquí; pero no porque no tenga simpatías en Barcelona, sino porque los catalanistas que aquí están han tenido buen cuidado en excluirlos privándolos de esa representación.»

Y refiriéndose a las costumbres particulares y políticas de los catalanistas, decía el Sr. Corominas:

«Porque de esas circunstancias que todos lamentamos y que han inducido al gobierno, a mi parecer equivocadamente, a presentar este proyecto de ley que estamos discutiendo, se originan intemperancias del lenguaje en faltas de educación en aquellas relaciones sociales que deben mantener todos los hombres y personas dignas, faltas cometidas casi constantemente por los periódicos que son órganos en la prensa del grupo ó partido catalanista en Barcelona.»

Y en otro párrafo añadía:

«Es preciso que los señores regionalistas corrijan ese lenguaje, que pongan continencia en sus palabras y en su pluma, y que las relaciones que hayan de mantener con las demás agrupaciones políticas y clases sociales se ejerciten sin desdoro de la dignidad propia ni de la dignidad de aquellos a quienes se dirigen.»

Y sobre todo, por aquel aspecto que más interesa, por el del separatismo, por el de la agregación, por el de atentado a la unidad de la patria, recordad, señores diputados, aquella carta que con elocuentísimos comentarios leyó aquí el Sr. Junoy, dándole cuenta de los sucesos siguientes al banquete de la Victoria, al Sr. Salmerón, y algunos de cuyos párrafos decían de esta manera:

«Ese banquete de 2.000 comensales fué es-

lebrado en obsequio de los concejales catalanistas electos, y lo presidió Rusiñol con su plana mayor, incluso Girona y Rahola, diputados por esta ciudad. Terminó el acto a la media noche, saliendo la gente por la calle de los Baños y Ramba de Cataluña, cantando Los Segadores y dando Vivas de Mallorca, es a España; al llegar a la calle de Mallorca, es a España; al llegar a la calle de Cataluña, es a España; al llegar al consulado de Cuba, se detuvo, dando vivas a Cuba libre, a Cataluña libre y muera a España.»

Y para que nadie pudiera suponer que se trataba de una ficción ó de una referencia de segunda mano, el Sr. Corominas, respondiendo a la lealtad de su conciencia, decía:

«Yo, que vivo muy cerca, me había ya acostumbrado a los gritos y a lo perfectamente me desparar los vivos y los muera.»

Los grupos que bajaba por la calle de Balmes, al llegar a la Gran Vía, casi frente a la Fraternidad Republicana, arrojaron piedras y gritaron muera Lerroux y muera España.»

Ya no he de leer más; lo digo para vuestra tranquilidad, señores diputados, y celebro que me depara la fortuna, no buscada por cierto, al preparar mi discurso, de terminar las citas con esas frases de «muera España y muera Lerroux», porque de esa manera doy la contestación que a mi modestia no cuadraría bien articular en forma retórica, al Sr. Silió, que me preguntaba el otro día qué representaba yo en Cataluña. Pues yo represento eso: que me quieren enterrar a la vez que España; y para mí no habría gloria mayor que morir defendiendo la unidad nacional, la patria española, frente a aquellos que quieren, disgregarla, desmembrarla y deshonrarla. (Muy bien.—Sensación.)

Esta es la situación de Barcelona, señores diputados. No, no ha evolucionado el catalanismo, y si alguien lo sostuviera, si se me dijera que no hay ya quien, por respetos ó consideraciones, aun cuando en el fondo del corazón lo desea, para que vaya disolviéndose en el amor que se profesa en otras tendencias, pueda influir en su alma, si alguien me dice que eso ha terminado, yo le diría arguyendo que eso no por ser un libelo difamatorio puede ser reprochado; porque su estandarte fué puesto en la presidencia del banquete de la Victoria, y que aparece solemnemente en Cataluña, ha publicado con frecuencia este anagrama, que no sé si aceptaré a expliciros, como firma de algunos artículos, en que bien comprenderéis que no se saltase a la patria. El anagrama es VIC y ME. ¿Sabéis lo que eso significa, señores diputados? «Viva independiente Cataluña y muera España.» No se atrevió nadie a articularlo con el valor que dan las convicciones, como aquellos que se levantaron al grito de Baire a recabar su independencia que los correspondía por mayores de edad y por mal administrados, y cobardemente lo expresé de esta manera, entregando a la malicia de las gentes la preocupación de descifrar ese anagrama infame.

No hay que sólo, señores diputados, que es de ayer mismo todavía, de hace dos ó tres meses que ese período decretaba por su propia autoridad el boicotaje para todos los establecimientos cuyos rótulos estuviesen puestos en castellano; y decía a los catalanes, como si hubieran de escuchar su voz y no la del patriotismo y la de la razón, que no se curan de estas cosas, les aconsejaba que no fueran a comprar a aquellos comercios.

«¿Así ha evolucionado el espíritu del partido catalanista? ¿Así ha dejado de llevar en sus entrañas el disolvente de la patria? Eso no es cierto, y no habrá nadie que con razón pueda sostenerlo fundado en argumentos parecidos ó de la misma fuerza demostrativa que los que yo he presentado al Congreso.»

(Se continuará.)

Unión republicana

CENTRO INSTRUCTIVO REPUBLICANO «EL PORVENIR». (Cabañal).—Esta tarde, a las tres de la misma, celebrará junta general por segunda convocatoria para renovación de la directiva.—El presidente, Psyá.

Ayuntamiento

A las cuatro y media comenzó la sesión bajo la presidencia del Alcalde Sr. Sanchis Bergón.

Leída el acta de la anterior, el Sr. Aguilar Blanch hizo una aclaración, siendo aprobada aquella por unanimidad.

Dióse cuenta del dictamen de los letrados acerca de la proposición del Sr. Cano en que se pedía que se solicitara del gobierno y de las Cortes la neutralidad de los cementerios españoles.

El Sr. Pérez y Lucía la combatió por entender que es contraria a la libertad, pues debía existir cementerios civiles y católicos según las creencias de cada uno al fallecer.

Entendió además que era una proposición política.

El Sr. Cortina defendió la proposición que sólo encerraba una petición, a la que tiene perfecto derecho el Ayuntamiento.

El Sr. Cortina propuso que se aprobara primeramente el dictamen de los letrados acerca de dicha proposición y que luego se discutiera ésta.

Pretendió el Sr. Márquez que los diputados en Cortes sean los encargados de pedir esta aspiración a los poderes constituidos para que sean los encargados de convertirlas en proyectos de ley.

El Sr. Martínez Aloy se agarró a estas manifestaciones de Márquez contrarias a la proposición de Cano apoyando lo dicho por el primer edil diciendo que debieron haber acudido a los diputados y no al Ayuntamiento.

Por mayoría fué aprobado el dictamen de los letrados.

El Sr. Pérez Lucía solicitó que quedara sobre la mesa la proposición del Sr. Cano, añadiendo el Sr. Martínez Aloy que sólo puede votarse la urgencia luego de la orden del día.

Defendió la urgencia de la proposición el Sr. Cuber por hallarse aquella acordada ya en la sesión anterior, manifestando que no había lugar por lo tanto a discutirse.

Tuvieron a hablar los Sres. Martínez Aloy, Cuber y Pérez Lucía.

El Sr. Gómez Cano manifestó que en la misma orden del día consta que quedó sobre la mesa el dictamen.

El Sr. Cano tachó al Sr. Martínez Aloy de tener mala fe al discutir este asunto.

El Alcalde, como no hay más votos en contra que los de los Sres. Martínez Aloy, Maestre Pérez Lucía, Lluch, Gabarda y Martín (el Sr. Mira, interrumpiendo: Tres pares, Grandes risas), dijo podía discutirse la proposición.

El Sr. Cano la defendió para evitar que al-

Marginal text on the left edge of the page, containing various small notices and advertisements.

Marginal text on the right edge of the page, containing various small notices and advertisements.

LAS BARRACAS Noticias

Los algodones de esta casa siguen siendo los superiores a todos los que se venden. MAQUINERAS

EL NON PLUS ULTRA Centro de novedades

El que no compra en nuestra casa se perjudica. Vamos a demostrarlo. Gabanes para caballeros, forma inglesa, cuello terciopelo, de 35 a 95 pesetas.

Para niños Trajeitos desde 7 ptas.; mackferlanes desde 8 ptas.; gabanes desde 10 ptas. CAPAS CAPAS, CAPAS, a 6,7,8,9,10,11,12,13,14, hasta 20 pesetas.

Gran sastrería "El Non Plus Ultra", 4, Paz, 4

La Mutualidad Española

Sociedad de ahorro, de previsión y de seguros mutuos sobre la vida. Madrid, Plaza del Príncipe Alfonso, núm. 14. Presidencia, Sr. D. Angel Urdías. Director, D. Eduardo Garre y Roz

OBJETO DE LA SOCIEDAD

Constitución de una dote para los hijos, de un capital para la reeducación del servicio militar, de una pensión de retiro para la vejez, de una herencia para la familia, por entregas desde 5 pesetas al mes.

Piqueras y Serrer

En sus últimos momentos abdiquen de ideas sentidas durante la vida y que abandonan ante el temor de reposar en fosa distinta a la que se hallan otros seres queridos.

El Sr. Pérez Lucía defende la libertad que según él es que existan cementerios para católicos y no católicos.

El Sr. Lluich dijo que creía no era libre pensador el Sr. Cano, y que además sería uno de los primeros que al morir solicitaría ser enterrado cristianamente.

El Sr. Martínez Aloy también consume otro turno en contra de la proposición del Sr. Cano porque no existe en ninguna parte la neutralidad de los cementerios, hasta el punto de que no exista tumba común para todas las religiones.

Contestó a este concejal el Sr. Cuber diciendo que es muy curioso que las minorías reaccionarias hablen siempre en nombre de la libertad confundiendo la con el poder, con el deseo de hacer lo que les viene en gana, para amordazar a esa misma libertad.

Seguidamente pronuncia un brillante discurso en defensa de lo que debe ser la libertad diciendo que hoy que la Iglesia no puede tener el poder para cohibir, tachan a los demás de que se les cohiba.

Sus señorías no buscan el convencimiento, buscan que crean los demás que están convencidos. La mayoría de los enterramientos y bodas son actualmente católicos porque hay que ir contra el ambiente creado por vosotros a fuerza de amordazamientos cuando mandabais y que aún conserváis por el dominio de la mujer, no tan grande como antes, pero existente aún.

Explicó lo que debía ser el cementerio neutral y el por qué de su razón de existencia. Terminó poniendo como ejemplo a lo dicho por los Sres. Pérez Lucía y Lluich de las conversiones al catolicismo en sus últimos momentos, lo ocurrido con el sabio Tán, a quien se arrancó a la fuerza su declaración cristiana.

Lo mismo ocurre actualmente. Cuando no hay bastante con un fraile para arrancar la declaración cristiana a un moribundo, se le envían dos, y si una monja, hasta que el que está a dos dedos de la muerte se entrega, y dice: «Dejadme morir en paz y haced de mí lo que queráis».

El Sr. Martínez Aloy se declaró francamente enemigo de la Inquisición, por entenderla mucho más cruel e injusta de lo que se ha dicho.

«Pero—dijo—esto no tiene relación con lo que estamos discutiendo. Intento probarlo. Rectificó el Sr. Cuber, preguntando a los concejales católicos si era justo, o tenía valor alguno, que en los últimos momentos se tuviera por buena una declaración de abrazar cualquier religión, declaración que se consigue sólo por amedrentamiento. Esto es lo que no podemos pasar en silencio, hallándonos como nos hallamos en el Ayuntamiento de la tercera capital de España. Eso lo podrán hacer creer sus señorías en países más incultos, pero aquí eso lo dejaremos pasar en silencio. «Si aquí pudiéramos sostener diálogos, demostraría a su señoría (al Sr. Martínez Aloy) que no se puede ser católico siendo buen liberal. Por gran mayoría fué aprobada la proposición del Sr. Cano. Seguidamente se eligieron las comisiones de quintas. Se aprobaron definitivamente la creación del «Premio Cajal» y las bases para su concesión. Aprobóse adquirir por administración guantes de invierno para los individuos de la guardia municipal. Diose cuenta de la subasta del arrendamiento de los Consumos y su adjudicación provisional a favor de D. José Redondo Carrasco, acordándose darle posesión interinamente el día 1.º de Enero próximo si se constituye la fianza definitiva. El Sr. Márquez votó en contra manifestando que en todo lo que olería a Consumos votaba en contra. Los demás concejales sorianistas no se dieron por aludidos por esta censura. Se dio cuenta de un dictamen de la comisión de Hacienda relacionado con la operación de crédito que ha de realizar el Banco de España con el Ayuntamiento, teniendo en su poder el papel del Empréstito Municipal. Esto se hace con el fin de continuar las expropiaciones que faltan realizar en el barrio de Pescadores y calle Mayor del Grao. El Sr. Herrero solicitó quedara ocho días sobre la mesa este asunto. Defendió la urgencia el Sr. Galán basándose en la necesidad de que el acuerdo de la comisión de Hacienda antes leído lo apruebe la actual Junta Municipal de Asociados. Combatió la urgencia el Sr. Cano. El Sr. Cuber defendió extensamente el dictamen y la necesidad de que se apruebe en seguida, siendo una prueba del grandísimo crédito que tiene el Ayuntamiento de Va-

Los chanchullos de Manises

Tarde y con daño

Anoche se desenrollan en La Correspondencia con un remitido, varios concejales del ayuntamiento de Manises. En su escrito a vueltas de unas cuantas majaderías, despectivas para nosotros y que escusado es decir el caso que de ellas hacemos, se dice que se trata de seguir la campaña que hace tiempo sostuvimos.

Conque ahora se acuerdan los dichos concejales de nuestra campaña! Pues sepan los que afirman la legalidad de la exacción ilegal por nosotros denunciada, que lo mismo que han sido juguete del alcalde y del secretario, éstos, con habilidad de algata, los han echado por delante para que públicamente confiesen su participación en la exacción ilegal.

Se necesita cinismo ó una ignorancia supina para afirmar que es legal cobrar a todos los vecinos de Manises las 6.000 pesetas que sólo debieron pagar los 893 agrionidos, contribuyentes por granos.

Vaya una manera que tienen de llevar los titulados concejales obreros la defensa de los intereses de sus compañeros. Por manera que dichos remitidistas estiman bien hecho el que se cobrara a todo el vecindario y por lo tanto a los socios de la corporación obrera a que pertenecen, lo que sólo debieron pagar los ricos, los que cosechan y trafican en granos.

Los pobres parias del trabajo, aquellos que para su sustento no cuentan más que con el escaso salario a costa de su esfuerzo personal ganado, deben agradecer a sus concejales el haber pagado cantidades por ellos no debidas.

Si algún resto de pudor quedara a los remitidistas, cuando el secretario Morató les puso a la firma el remitido, deberían haberle enviado a... paseo.

Están los socios de la de Alfarreros conformes con que se les haya cobrado, de lo que la ley les exceptúa, precisamente por su condición de proletarios?

Si es así, pueden continuar aplaudiendo a aquellos que cuando la huelga de hace algún tiempo se pusieron de parte de los patronos, llenando de guardia civil el pueblo para coaccionar a los pobres obreros que luchaban en pro del mejoramiento de sus condiciones de trabajo.

¿Conque son calumnias las acusaciones que contra el alcalde hemos lanzado? Dentro de poco tiempo serán debidamente contestadas, cuando sea público el resultado de inspección administrativa que en aquel municipio se está llevando a cabo.

Y si son calumnias, ¿por qué envíanos emisarios a esa casa al calor de un querido amigo nuestro y prestigioso republicano de la ciudad condal para que procuráramos que dieran los firmantes del remitido libros de la responsabilidad que reconocían existía contra el alcalde y concejales? Más les valiera haber callado, pues su defensa ha sido tardía y con daño.

Bibliografía

Obras completas de Federico Nietzsche: «El Anticristo», «La Gaya Ciencia», «Aurora».

Este es el título de las tres obras nuevas que en su acreditada colección de «Libros populares» acaban de poner a la venta los activos editores F. Sempere y Compañía.

Intitúlense que nos ocupemos de los libros de este insigne filósofo alemán, pues su nombre es bien conocido de todos cuantos hoy siguen el movimiento intelectual de Europa; sólo diremos que los editores prometen para antes de fin de año tener publicadas todas las obras de este autor y que anteriormente ya dimos cuenta de la publicación de «Así hablaba Zaratustra» y «La genealogía de la moral».

Y como todas las de esta colección, llevan en la cubierta el retrato del autor y se venden a una peseta el fomo en todas las librerías.

Sanchis Sivera, el ilustrado canónigo de esta Catedral, que firma sus crónicas de viaje con el pseudónimo de «Lázaro Moro», ha reunido sus impresiones de viaje por Alemania en un elegante tomo que cautiva al lector desde sus primeras páginas.

El espíritu tolerante, amplio, abierto a los progresos indefinidos se nos muestra en los sugestivos relatos de poblaciones, paisajes y obras de arte. El religioso se esconde en la celda espiritual y rara vez asoma en las descripciones; sólo cuando el momento es propicio para toda expansión anímica surge su espíritu como manifestación de un sentir aducado y convencido de las ideas cristianas.

En todo el libro se aprecia la mano de un artista observador del mundo, para el que ningún detalle pasa inadvertido y que bien puede servir de guía para visitar poblaciones y monumentos.

«De Alemania» forma un elegante volumen de más de trescientas páginas y se halla de venta en todas las librerías al precio de dos pesetas.

La Albufera y la Calderería.—De los libros útiles que se publican es éste, el publicado por Emilio Sarzo, uno de los más importantes y de los que mejor cumplen su misión.

El desconocimiento que existía acerca de la Albufera y de las tiradas que en este lago se celebran ha sido subsanado por un aficionado tan entusiasta como culto que poniendo a prueba sus dotes y sus ánimos ha escrito un libro detallado, minucioso, en donde el lector encuentra satisfecha su curiosidad.

Por el sumario se puede deducir el interés del libro. Consta de dieciséis capítulos, titulados: El Lago, Algo de Historia, El cazador valenciano, El puesto, La barca, El barquito, Aves acuáticas, El barquero, La demanda, Las ferias. Una tirada en la Mata del Broset, Somigos del lago, La Calderería, La tirada, Los paraneses y Punto final.

Completa el tomo un bien escrito vocabulario de todos los términos que se usan en esta especial y sugestiva caquería. El libro constituye por sí solo un éxito, y no dudamos de que dado el estilo sencillo y ameno con que se narran los episodios de esta caquería, y la originalidad y el acierto de su ejecución, constituirá un gran triunfo para su autor, Emilio Sarzo, que con esta obra ha venido a prestar un señalado servicio a todos los aficionados a las excursiones cinegéticas.

También hemos recibido el número de la interesante revista La Lectura, correspondiente a este mes, y que se publica en Madrid bajo la dirección del ilustre literato D. Francisco Acobal.

Venimos sosteniendo estos días, que el Alcaide Sr. Sanchis Bergón, recogería en plazo breve el fruto de sus pastos y complacencias con nuestros enemigos, los que no salvarán en modo alguno del naufragio.

Diga él lo que quiera, afirme que está tranquilo ó no, la hora de zozobrar se aproxima y como últimos días de año, con ellos llega también la hora de la liquidación.

No son los concejales de Unión Republicana gentes volubles, que varían de opinión cada 24 horas, que consideran digno al que antes no lo fué ó a quien tuvieron en otro tiempo por mal español, no, estas infamias quedan para los anémicos.

Los concejales republicanos son hombres de dignidad y de honor, de los que no perdonan agravios y de los que saben vengar las ofensas que a ellos ó al partido que representan se les inflare.

Por eso no están dispuestos a guardar más el secreto al Sr. Sanchis Bergón y a que éste continúe al frente de la Alcaldía siendo un sumiso súbdito de quienes le ultrajaron y dictando medidas que sean molestas para la dignidad de la mayoría y del partido.

En otro lugar del periódico, en la reseña que hacemos de la sesión municipal, insertamos una proposición que se presentó ayer por la mayoría contra el Alcalde, encaminada a demostrar que como ordenador de pagos ha sido una verdadera calamidad, y que de continuar al frente de la Alcaldía pudiera muy fácilmente resultar quebrantado el crédito municipal.

No sabemos si después de este segundo voto de censura continuará el Alcalde en su puesto tranquilo y sonriente, pero sí sabemos que en este último caso lo más probable es que lo echen, y, francamente, siempre es más decoroso para todo ciudadano salir por la puerta grande a que lo planten en mitad del arroyo.

Sr. Presidente de la Audiencia: Vamos a ocuparnos de un hecho que indudablemente merecerá, dado su proverbial amor a la justicia y su rectitud de juicio, que fije en él su atención y que inmediatamente aplique el remedio.

Se trata de la conducta que el juez de instrucción de Torrente observó con abogados y procuradores, a los que no guarda aquellas consideraciones que a los que tienen derecho.

La queja la formulamos atendiendo los ruegos de aquellos que fueron vejados por el despotismo y la soberbia de un funcionario.

No hace muchos días, un procurador de los tribunales, el Sr. Vázquez, encontrábase desahuciado por sus asuntos en el juzgado de referencia.

¿Qué pasó entre él y el juez? No lo sabemos, pero dícese que mediaron fuertes voces, insultos y denuestos por parte precisamente de quien tiene el deber de ser comedido, imparcial y justo, y del que debía guardarse genio y nervios en el bolsillo.

Dícese, sin que podamos afirmarlo rotundamente por no haber sido testigos presenciales del hecho, que se levantaron los brazos, se abrieron las manos, y que éstas pretendieron posarse en el rostro del procurador, agresión que éste repelió.

Además, y esto sí que es innegable, varios letrados y procuradores se han visto obligados a formular un escrito de protesta contra el citado juez, escrito que se entregó al decano del Colegio de Abogados para que éste lo elevara ante la superioridad.

Si esto es poco, aún están cuatro ó cinco recursos de queja contra el citado juez, demostrativos todos ellos, de la forma de proceder del indicado funcionario judicial.

Y conste que hoy no hablamos del especial modo de interpretar las leyes que tiene el referido juez y que lesionan los intereses de los litigantes, ya que parece tener por norma y único criterio obligar, dada la ilegalidad de los providos, a los mismos litigantes a la apelación ante la superioridad, procedimiento que encarece la administración de justicia, abusa al litigante de buena fe y hace perder al ciudadano la confianza en el poder judicial, salvaguardia de todo derecho.

Oremos que el presidente de la Audiencia tomara cartas en el asunto y haría comprender a su subordinado la forma en que debe tratar al público y el modo como debe proceder en el ejercicio de su sagrado ministerio.

A última hora nos comunican que en la importante población de Burriana se celebrará hoy un importante mitin anticlerical por varios oradores de ésta y de Castellón.

A la misma hora se celebra otro mitin carlista. Mañana daremos oportuna cuenta.

El gobernador civil conferenció ayer telefónicamente con el conde de Romanos, quien le ordenó avisar a todos los diputados ministeriales de la provincia y salirán por la tarde para Madrid sin excusa de ningún género.

En el despacho del contador de la Diputación se reunieron ayer el presidente Sr. Santonja, el secretario Sr. Jiménez Valdivieso y el contador Sr. Carbonell, tratando, según parece, de la liquidación de los créditos del Hospital.

El Gobernador civil ha recibido 250 pesetas que le ha remitido el Ayuntamiento con destino a la suscripción para los pobres que han quedado sin vivienda en el Cabanell.

En una conferencia que el Sr. Comenge ha celebrado con el delegado de Hacienda parece que se ha convenido la compra de una parcela de terreno propiedad del Estado y próxima a la playa, cuya parcela, realizándose la compra sería entregada, para que construyeran en ella sus viviendas, a los marineros que quedaran sin albergue al ser desmontados los barracones.

El delegado de Hacienda ha hecho para mañana los siguientes señalamientos de pago: Viuda é hijos de Elías Martínez, 345'80 pesetas; administrador de Loterías núm. 9, 36'802; ídem núm. 6, 12'756; herederos de D. Angelino García, 1'500; D. Manuel Elqueza y Compañía, 471'70; Sociedad Alcolahera Española, 347'80; Sres. Moliner, Ricart y Compañía, 1'241'40; don Carlos Hoeh, 87'79; administrador de Hacienda, 1'466; José Ferrer Romanocho, 2'498'45; herederos de D. Francisco Puchol, 1'500; y don Francisco Baeza, 444'85.

Los Gobiernos españoles no debieran permitir el libre ejercicio de la profesión a los farmacéuticos que no son españoles, ó cuyo título no ha sido rivalizado en España. Así se evitarían los múltiples engaños que se prestan preparaciones antirreumáticas extranjeras que pretenden fascinar con bonitos anuncios. «El Bálsamo Antirreumático de Orive» es el más eficaz y más barato. 2 ptas. frasco. Farmacia de Aliño.

Género de punto para caballero y niño, á precios de fábrica.—Almacenes «El Águila», Paz E.

Lazos seda, modelo Crík-Orík, para cuello doble, á 2 pesetas.—Almacenes «El Águila», Paz E.

Los mejores cafés, chocolates y téa son los de la casa «Lupinamba», promiados con medalla de oro en las Exposiciones de París-Lyon, Nápoles, etc. 75 sucursales en España. Dó venta en Valeneta: Dorechos, 5 (frente a la tienda de las Ollas) y Paz, 19. Salón de degustación, Paz, 19.

La anemia y la escrofula se combaten con las «Sales de Mediana» en pequeñas dosis, por que abren el apetito y purifican la sangre.

La Compañía Francesa del Gramófono pone en conocimiento de sus clientes que en virtud de la poca duración obtenida con los discos impresionados por sus dos caras, ha decidido no fabricarlos en esta forma.

Impermeables de forma gabán, con cuello de terciopelo, á 60 pesetas.—Almacenes «El Águila», Paz E.

Trinquete de Polayo.—Arturo, Churret y Tito, contra Chiquet de Simat, Nel y Meri, á senhora, por encima cuerda, juego libre. Precio 20 céntimos.

La Banda Municipal ejecutará hoy y el martes próximo, de once á una de la tarde, el programa siguiente: 1.º «Gerona», marcha, Lope; 2.º «Marcha morisca, Fournier; 3.º «Bacanal de Sansón y Dalila», Saint-Saens; 4.º «L'Char de Vestri», fantasía, Wibert; 5.º «Walkyrias», fantasía, Wagner; 6.º «Murzúbal», pasodoble, Urizar.

Ayer se celebró la junta general ordinaria de la sociedad de seguros mutuos contra incendios de edificios de Valencia, convocada para la dación de cuentas y renovación de cargos.

La memoria leída por el señor secretario consigna que esta sociedad tiene actualmente un seguro total en Valencia de 6.015 casas por valor de 135.495.080 pesetas, pertenecientes á 3.961 socios asegurados.

Pero aun es más notable otro resultado que en aquella se expresa, y es que desde hace treinta años esta sociedad no haya pedido dividendo alguno á sus asegurados á quienes por lo tanto les ha resultado completamente gratuito el seguro durante tan largo espacio de tiempo, no obstante lo cual cierra sus cuentas con un ahorro en metálico de 105.936'44 pesetas, aparte del valor de la casa social, plaza de la Figuereta, número 1, que también es de su propiedad.

La junta directiva designada para 1907 es la siguiente: Presidente, D. Mercedes Sánchez de León; vice, D. Gonzalo Salvá; suplente, D. Vicente Rodríguez de la Encina; director, 1.º, D. Manuel Ollag; vice, D. Ramón Leonarte; suplente, D. Gabriel de Mazarredo; director, 2.º, don Joaquín Viguera; vice, D. Pedro Dauden; suplente, D. Antonio Martorell; contador, don José María Cerveró; vice, D. Enrique Monfort; suplente, D. Antonio Peris; tesorero, don Pascual Peris; vice, D. Federico Doménech; suplente, D. Francisco Gorrlich; secretario, D. José Antonio Borrero; vice, D. Francisco Jimeno Galf; suplente, D. Mariano Ribera.

Socios anticipistas, Sres. Tréner y C.ª, don Santiago García, D. Eduardo González y don Vicente Sancho.

Somatose

Contra la clorosis. El delegado de Hacienda ha recibido las siguientes órdenes de pensión anual: Doña Concepción López Amorós, 825 pesetas; y doña Carolina Soto Gómez, 375.

El dispositivo de la sangre más activo, económico y agradable, que se conoce sin que perjudique las funciones del estómago, es la Coreyesina Carbónica Artigues.

El Jurado de la Exposición de Milán ha concedido el diploma «Gran Premio» á la importantísima Sociedad Francesa de Seguros mutuos sobre la vida La Mutualité de France des Colonies, que á este merecido triunfo agrega la satisfacción de cerrar el corriente ejercicio de 1906 con más de quinientos millones de francos de capital asegurado.

Nuestra más entusiasta enhorabuena á la misma y á su director regional en Valencia, nuestro querido amigo D. Joaquín Donato Serrano.

Amantes del progreso y de estas grandes instituciones benéficas, no nos cansaremos de recomendar á nuestros lectores estudien la organización y los estatutos de esta Sociedad, ingresando en ella y cooperando á su pujante desarrollo, que lleva consigo inmensos beneficios para todos sus asociados.

El ministro de Hacienda ha dispuesto, y así lo ha comunicado á esta delegación, que las sucursales de las sociedades anónimas establecidas en poblaciones distintas á las que residen las centrales, no estén sujetas al pago de contribución industrial y al sólo al de utilidades.

Tose el que quiera, pues no hay los que restan 24 horas á los DISCOS PECTORALES ROSELLO.—Caja 2 reales. Farmacias y droguerías.

Colecciones completas de La Novela Ilustrada. Se facilitan sin ningún aumento en la sucursal, Gacia, 62.

Chancos Boston.—Los hay de todas formas en la casa Bruñera, San Vicente, 41, frente á la de San Fernando.

Probad las aguas estomacales de Masamagrell. Mariano Pardo, sastre-tailleur, Trosalt, 51. Confección de trajes. Precios económicos.

Jugetes.—Gran surtido en el establecimiento de Tomás Hernández, Paz, 6, frente al café del Siglo.

Jugetes.—Gran surtido en el establecimiento de Tomás Hernández, Paz, 6, frente al café del Siglo.

Nuestro querido amigo el doctor D. José María Marzal ha trasladado su clínica de la plaza de Castelar, núm. 16, á la calle de Aréllano, núm. 18, principal. Horas de consulta: de cuatro á siete de la tarde.

Crónica de sucesos

Perdida. A D. Pascual Borner se le extraviaron ayer en una de las calles de esta capital cinco céntimos con el número 19.449, cinco más del 34.940, otros tantos del 24.612 y cinco del 25.230, comprados todos ellos en la administración de Loterías de la calle de París y Valero. Del hecho dió cuenta al juzgado.

Teatros

Principal. Hoy domingo dos grandes funciones: Por la tarde «La Duchá», «Tenorio modernista» y la chistosa ópera en tres cuadros «Rau y Elena». Por la noche las comedias en dos actos «El patio» y «El Niño Prodigio».

FABRIL VALENCIANA

Los precios son increíbles por lo económicos... Oficina central Calle Grabador Esteve, D P.

IMPORTANTE PARA EL PÚBLICO

Herniados, (Trencats) leed... Nota: Téngase presente que el especialista Torrent estará en Valencia únicamente el día 2 de Enero próximo.

Banco de Valencia

Calle de Peris y Valero (antes Paz)... Este Banco ha establecido una CAJA DE AHORROS en la que se admiten imposiciones.

Para mañana lunes se anuncia el estreno de la comedia en tres actos de los hermanos Quintanilla.

El día 8 del mes próximo debutará Mr. R. Bertin, imitador sin rival de las más notables actrices parisienses.

Este genial artista, que ha actuado recientemente con éxito extraordinario en Madrid y Barcelona, dará ocho extraordinarias y únicas funciones, que se verificarán todas las tardes, a las cinco.

El espectáculo principiará y terminará con la exhibición de dos secciones de escogidos cuadros cinematográficos, y los precios que seguirán serán los siguientes:

Palcos plateas y principales, con cinco entradas, 10 pesetas; palcos de segundo piso, con cinco entradas, 8; butacas de patio y delanteras de segundo piso, con 10, 150; entrada a palcos y a segundo piso, 1; entrada general a 1.º y 5.º pisos, 0'45.

Las butacas de 2.º piso podrán ser ocupadas por los portadores de entrada a palco de 2.º piso.

Las señas localidades de 3.º, 4.º y 5.º piso se considerarán como entrada general.

Nota importante.—Los señores abonados a diario en la actual segunda temporada Balaguer-Larra, tendrán a su disposición todas las tardes que dure el espectáculo Bertin-Cinematógrafo, sus respectivas localidades abonadas, las cuales podrán ocupar con sólo satisfacer el importe de la entrada.

Círculos y sociedades

Tertulia Unión Republicana (camino del Grao).—Esta sociedad celebrará baile de sociedad hoy domingo, de nueve a doce de la noche.

Mañana se verificará una gran velada musical, también de nueve a doce de la noche.

OSASION DE UNIÓN REPUBLICANA DEL DISTRITO DE LA MISERICORDIA.—Este centro celebrará velada teatral hoy, poniéndose en escena las bonitas zarzuelas «Los guapos», «El cabo primero» y «El contrabando», dando principio a las ocho, no dudando llenará el público el salón dado lo selecto del programa y el ajuste, por los que en ellas toman parte.

Nuevo Lioco.—Esta Sociedad celebrará esta noche velada, en la que se pondrán en escena las aplaudidas zarzuelas «Bohemios», «Carceleras» y «La alegría de la huerta».

Tomarán parte las señoritas Amparo Coll, Pepita Girona, Purita Montoro, Matilde Vallenzuela y Elvira López.

Casino de Unión Republicana de Ruzafe.—Esta noche habrá en esta sociedad una escogida función por el cuadro cómico-lírico que dirige el inteligente primer actor D. Vicente Montesinos, y en la que tomará parte la distinguida primera tiple señorita Gloria Montiel, que galantemente se ha ofrecido a la Sociedad, y el joven y estudioso barítono señor Cabrera.

El programa lo componen las hermosas zarzuelas «Gaspacho andaluz», «La Viejecita» y «Carceleras», obras en las que se distinguen notablemente sin simpática tiple, por lo cual auguramos un suceso.

Teatro Pizarro.—Esta tarde, a las tres y media, y por la noche, de una a cuatro de la madrugada, celebrará baile en este teatro la Sociedad Recreativa familiar.

Tribunales

Injurias a un agente de la autoridad.—Ante la sección segunda de la Sala de lo Criminal de esta Audiencia se vio ayer en juicio oral la causa instruida por el Juzgado del Mar contra Manuel Fernández Gasset, por supuesto delito de injurias a un guardia municipal.

El letrado defensor del Fernández, nuestro querido compañero D. José Manaut Nogués, sostuvo la inocencia de su patrocinado, pronunciando un elocuente y razonado informe en el que pidió su absolución.

Disparo.—Ante la misma sección compareció ayer José Antonio, procesado por dicho delito por el Juzgado del Mar.

Purgaciones

Flujos blancos, gota militar, irritaciones y en general todas las enfermedades del aparato urinario en el hombre y en la mujer, indudablemente se curan por crónicos y rebeldes que sean, por medio de la inyección antiséptica.

Valentín Palacios

Probada y os convenceréis de sus maravillosos efectos que son inmediatos a las primeras aplicaciones de este medicamento. En Valencia: Farmacia de don Angel Vives, Mercado, 40; Dr. Calvo, Farmacia de San Antonio; Señores J. Contad y Compañía, droguería de la Luna.

El mejor café

Tostado a vapor, sistema SIEMCO, máquina con aparatos especiales para la concentración de su aroma.

Señores anunciantes

De la elección, depende la eficacia. Véase quien anuncia en los tranvías y quien anuncia por las paredes, teatros, calendarios y prospectos.

Gabinete electroterápico del DR. BARRTRINA

Catedrático de la facultad de Medicina y exmédico del Manicomio provincial Plaza de Mariano Benlliure, 2, segundo Consulta de doce a dos.

Quintas

EL BANCO ARAGONES DE SEGUROS DE ZARAGOZA, SOCIEDAD ANONIMA, CON 2.500.000 PESETAS DE CAPITAL POR 825 pesetas

Casanova é hijos

Paz, 5, principal, Valenci

Venéreo-Sifilis

IMPOTENCIA-MATRIZ VIAS URINARIAS CURA RAPIDA Y EFICAZ

Clinica Reus

Plaza Príncipe Alfonso (Partierre), 15, entresuelo, derecha, Valencia.

Aviso al público

El ferrocarril de Madrid a Zaragoza y a Alicante lleva la tercera clase en los corchos de la línea de Madrid a Zaragoza y Barcelona, de manera que los viajes de Valencia para Madrid y Zaragoza, y viceversa, pueden hacerse en dicha clase en combinación con los corchos del Central de Aragón con gran rapidez y muy económicamente, en comparación con las otras líneas, donde la tercera clase no existe más que en los trenes mixtos.

Table with 3 columns: Clase, De Valencia a Madrid, De Valencia a Zaragoza. Rows for 1.ª, 2.ª, 3.ª class.

Venéreo-Sifilis

IMPOTENCIA-MATRIZ Consulta especial. Tratamiento moderno.

Clinica madrileña

calle del MAR, núm. 49, principal, Valencia, garantiza la curación en 10 a 12 días, de purgaciones, gota militar, etc.

Ocho vagones de juguetes

y bisutería en rica fantasía desde cinco céntimos hasta 500 pesetas acaban de llegar a

EL CAIRO

Sucursales: Bajada San Francisco y plaza de la Pelota.

Vacuna contra la rabia

sucursal del Laboratorio del Dr. Ferrán DIRECTOR: RAMIRO RUIZ Pascual y Genis, 5, entresuelo

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Dr. Aguilar Jordán Reconocimiento de nodrizas y análisis de leche. Vacunaciones Pedbarometría.

ANTONIO M. BAYETTINI

El almacén de cuadros, molduras y marcos de se ha trasladado de la plaza de las Barcas, núm. 20, al convento de las monjas Catalinas. Extensísimo surtido en oleografías y cromos de todas clases.

Clinica del Dr. OBIOL

Especialidad para las enfermedades de los ojos. Curación radical de la granulación en breves días. Consulta de 10 a 4 gratis, de 4 a 8. Pesta Querol, 4, principal.

Por telégrafo y teléfono

Congreso Preside el Sr. Canalejas. En el banco azul el presidente y los ministros de Gobernación y Estado.

Las tribunas desiertas. Aprobada el acta, el Sr. Agelet pregunta si es cierto que la Cámara francesa ha aplazado la discusión del convenio sobre construcción de los ferrocarriles transpirenaicos.

El aplazamiento es cierto—contesta el Sr. Pérez Caballero,—pero aún así y todo confío en que el convenio se aprobará en breve.

El Sr. Borés y Romero explica su anunciada interposición acerca de los sucesos del frontón Central.

Refiere los pleitos entre los dos empresarios que se disputaban la posesión del frontón.

Censura al juez de Chamberí, que reclutó agentes de autoridad y dependientes para oponerse a la entrada del otro juez.

Refiere lo ocurrido dentro del local. (La Cámara le presta gran atención).

Afirma que el juez de Chamberí ha cometido verdaderos delitos contra la propiedad, dando ocasión a que se alterase el orden público.

Censura a las autoridades que dispusieron la custodia del frontón, en lugar de entregarlo a su legítimo dueño, cumpliendo la sentencia recaída en el pleito.

Formula cargos contra el ministro de Gracia y Justicia, asegurando que en el asunto han mediado influencias.

Pregunta también la causa de haberse nombrado un administrador judicial, suspendiendo la ejecución de la sentencia.

Lamenta los hechos ocurridos en el frontón.

Dice que ningún juicio puede formarse, pues el asunto hallase en manos de un juez especial que depurará los hechos, exigirá responsabilidades y propondrá castigos para que la justicia recobre su imperio.

Afirma que él ha cumplido su deber como siempre, sin dejarse influir para nada ni por nadie.

Interviene el Sr. Salmerón. Declara que él es abogado de una de las partes litigantes, del Sr. Berriatúa.

Dice que el administrador judicial ha despedido al propietario.

Defiende el interdicto de recobrar y a juez del distrito de Chamberí, a quien califica de funcionario modelo.

Estudia los hechos que dieron origen a la contienda.

Pide al ministro de Gracia y Justicia que corrija los abusos del poder judicial.

Entiende que en los pleitos no debe nombrarse juez especial.

Se pasa a otro asunto. Se pasa a otro asunto. Habla el marqués de Villaviciosa de Asturias.

«El Sr. Canalejas—exclama—me dijo que no me convenía hablar hoy (risas); pero como se trata de un asunto de gran importancia, me permito desobedecerle.

En efecto, he recibido un telegrama de Huesca, participándome que se ha organizado allí un sulematismo triduo.

Esto demuestra que existe en España un estado de opinión contrario a la ley de Asociaciones.

En el mismo sentido se expresa el señor (Salmerón, entendiendo que es deber del Parlamento no dejar sin representación a ningún distrito.

Soriano afirma que es escandaloso que no se discutan las actas graves.

En el mismo sentido se expresa el señor Borés.

Interviene el Sr. Gómez Acebo, y el presidente expone su criterio favorable a que se discutan las actas graves.

Al efecto ruega a la comisión que emita pronto dictámenes.

Orden del día. Se toma en consideración una proposición regulando el derecho de pensión de viudedad y orfanidad a las familias de los militares que contrajeron matrimonio desde que rigió la ley de Julio de 1891.

Apruébase el proyecto de división territorial de Madrid.

Soriano pregunta si se declaran hoy vacantes los distritos de Canalejas.

La mesa dice que lo comunicará. El Sr. Roig y Bergadá se ocupa de los frentones atentados anarquistas en Barcelona.

Dice que Barcelona no puede estar a merced de los terroristas.

Pide una buena policía para la ciudad condal.

El conde de Romanones defiende a la policía.

El Sr. Borés y Romero presenta una proposición pidiendo que se trate del asunto otro día extensamente.

Se lee la proposición. El orador pide que se cuente el número de diputados.

El Sr. Canalejas declara que ahora se trata de votar si se toma en consideración la proposición.

El Sr. Borés y Romero insiste en que se cuente el número de diputados.

La mayoría protesta. El Sr. Borés y Romero pide la lectura del artículo 185 del reglamento.

La presidencia pone a votación la proposición.

Se desecha por 69 votos contra 15. El Sr. Borés y Romero dice que en la lista de votantes figuran diputados ausentes.

El Sr. César Mora protesta de que esto envuelve una ofensa para la seriedad de los secretarios de la Cámara.

El Sr. Borés y Romero retira las frases que se estimen molestas.

El Sr. Canalejas pregunta si desea reafirmar hoy el Sr. Roig y Bergadá.

Este contesta que lo hará en la sesión próxima.

Acuérdase que mañana se celebre sesión y se levanta ésta.

Senado

Con algunas preguntas de escaso interés se entra en el orden del día.

Se da cuenta de los dictámenes de las comisiones mixtas referentes a los presupuestos de Guerra y Marina.

Se aprueban definitivamente los proyectos reformando algunos artículos del Código penal y regulando el empleo de explosivos en la pesca.

Presupuesto de Instrucción. Los Sres. Aramburo y Cazorla pronuncian extensos y razonados discursos sobre la enseñanza.

Les contesta el ministro de Instrucción, quien pronuncia el discurso resumen del debate.

Se extiende en consideraciones, reconociendo que es deficiente el presupuesto.

Queda aprobado el presupuesto de Instrucción.

Segue la disusión del presupuesto de ingresos.

El Sr. Allendesalazar pronuncia un extenso discurso combatiéndolo.

Le contesta el ministro de Hacienda.

Suspéndese el debate, acordando que mañana se celebre sesión, y se levanta este acto seguido.

Más de la situación política

Han llegado muchos diputados, encontrándose con que ha desaparecido el conflicto con la segura aprobación de los presupuestos.

Se muestran molestos de que no se les haya avisado por telégrafo, en cuyo caso hubieran desistido del viaje.

Algunos diputados han manifestado su propósito de marcharse hoy, pero el gobierno procura detenerlos para poder afrontar cualquier genialidad de algún diputado descontento pidiendo votaciones nominales.

Parace que ha roto el disgusto del Sr. Borés y Romero.

En la sesión del Congreso se ha convenido que se desechen las vacantes, contrariando mucho a Sr. Borés y Romero que no se declare la vacante de Antequera.

En el caso de que se le desatienda amenaza con volver a la obstrucción, quedando roto el pacto de ayer.

Los señores Gasset, Martos y Mataix harán obstrucción al proyecto si no se declara vacante el acta de Antequera.

Así se lo han manifestado al conde de Romanones.

Mañana habrá sesión en el Congreso para leer los dictámenes y aprobarlos en la sesión del lunes.

El Raisuli

El Sr. Pérez Caballero ha confirmado las noticias de la Prensa sobre la situación del Raisuli.

Tiene la impresión de que los partidarios de éste le abandonarán, dividiéndose en dos bandos.

Continúa optimista respecto al conflicto marroquí.

General fallecido

Palma.—Ha fallecido el general de división del arma de artillería D. Joaquín Beunosart.

Bolsin

Interior, 81'60. Amortizable, 100'00. Francos, 8'70. Libras, 00'00.

RECOMENDADOS



COSTANZI

### Milagrosos conlites COSTANZI

para las Estreñeces Uretrales-Uretitis-Prostatitis-Cistitis-Catarras de la Vejiga

Curación radical garantizada sin sonar, sin dolores, sin fiebre, con un medicamento milagrosamente en ocho o diez días con los renombrados conlites o mycelos.

### Males venéreos

### Sifilis

El Roob Costanzi es el remedio más recomendado por las celebridades médicas nacionales y extranjeras para poder tomar cualquier estómago y en cualquier temporada.

### PURGACIONES VENEREO y SIFILIS

CURACIÓN pronta, económica y garantizada, usando las acreditadas medicinas del DR. PARIS de Madrid, que se venden en Valencia en la droguería

### Purgaciones

### Gota militar

### Irritaciones

### Sifilis

### Impotencia

### Ladillas

### PRESERVATIVOS DE GOMA

### Casa única "LA INGLESA" calle del Mar, 49, Valencia

NOTA: Las medicinas y preservativos se remiten por correo a todos los pueblos de la provincia, a quien envíe su importe en sellos de 0'15 más 0 céntimos para certificado.

### Buques de vapor

Servicio regular de vapores para Copelandino El vapor Dagmar

El Gabeltel RTU cargará el día 5 de Enero para Alicante, Cartagena, Orán, Argel, Génova y Marsella.

El vapor Cartagena saldrá el día 7 de Enero para Argel, Orán, Ceuta, Gibraltar, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Safil y Mogador.

El vapor Espartel cargará el día 2 de Enero para Alicante, Santander, Bilbao y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor Espartel cargará el día 2 de Enero para Alicante, Santander, Bilbao y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor Espartel cargará el día 2 de Enero para Alicante, Santander, Bilbao y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor Espartel cargará el día 2 de Enero para Alicante, Santander, Bilbao y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor Espartel cargará el día 2 de Enero para Alicante, Santander, Bilbao y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor Espartel cargará el día 2 de Enero para Alicante, Santander, Bilbao y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor Espartel cargará el día 2 de Enero para Alicante, Santander, Bilbao y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor Espartel cargará el día 2 de Enero para Alicante, Santander, Bilbao y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor Espartel cargará el día 2 de Enero para Alicante, Santander, Bilbao y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor Espartel cargará el día 2 de Enero para Alicante, Santander, Bilbao y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor Espartel cargará el día 2 de Enero para Alicante, Santander, Bilbao y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor Espartel cargará el día 2 de Enero para Alicante, Santander, Bilbao y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor Espartel cargará el día 2 de Enero para Alicante, Santander, Bilbao y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor Espartel cargará el día 2 de Enero para Alicante, Santander, Bilbao y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor Espartel cargará el día 2 de Enero para Alicante, Santander, Bilbao y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor Espartel cargará el día 2 de Enero para Alicante, Santander, Bilbao y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor Espartel cargará el día 2 de Enero para Alicante, Santander, Bilbao y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor Espartel cargará el día 2 de Enero para Alicante, Santander, Bilbao y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor Espartel cargará el día 2 de Enero para Alicante, Santander, Bilbao y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor Espartel cargará el día 2 de Enero para Alicante, Santander, Bilbao y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor Espartel cargará el día 2 de Enero para Alicante, Santander, Bilbao y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor Espartel cargará el día 2 de Enero para Alicante, Santander, Bilbao y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor Espartel cargará el día 2 de Enero para Alicante, Santander, Bilbao y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor Espartel cargará el día 2 de Enero para Alicante, Santander, Bilbao y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor Espartel cargará el día 2 de Enero para Alicante, Santander, Bilbao y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor Espartel cargará el día 2 de Enero para Alicante, Santander, Bilbao y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor Espartel cargará el día 2 de Enero para Alicante, Santander, Bilbao y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros.

### DINERO

Se venden un escritorio con una prensa de copiar cartas, una estufa de salin con tubería, dos mostradores para aceite, de piedra mármol, uno madera piedra mármol, id. id., una cafetera de catarro y medio y 40 cajas para especias. Razón, Espinosa, 10, bajo.

Anticipos de rentas a los propietarios que quieren y encargan la administración de sus fincas; liquidación mensual; comisión más módica que ninguna otra casa; garantía sólida.

Se vende un carrito en buen uso, reforzado, con su correspondiente guarnición negra; puede verse y tratar, en la calle de Játiva, núm. 8, bajo.

Se vende Por dedicarse su dueño a otros negocios, se vende un café chocolatería en punto muy céntrico y muy apropiado para el comercio. Razón, Balmes, 6 y 8, 1.ª planta.

Pérdida de un perro de caza, Pachón, color canela, con una estrella blanca en la frente y un anillo en el extremo de la cola, collar de cuero con toques de latón. A quien lo presente en la calle de Caballeros, 40, donde se le gratificará.

Casino ó sociedad Se ofrece una persona en calidad de conserje, llevando consigo muebles y cuantos servicios se necesitan, incluso mesa de billar, para dentro ó fuera de la capital. Razón, Cuarte, 31, bajo.

Cama de ocasión En la casa de préstamos El Auxilio, hay una cama madera nogal completamente nueva, para matrimonio; es verdadera ganga. En la misma casa hay otros muchos objetos a la venta. Calle de Ruza, 62.

Pérdida Se ruega a quien haya encontrado un perro de caza, de color canela, con una estrella blanca en la frente y un anillo en el extremo de la cola, collar de cuero con toques de latón. A quien lo presente en la calle de Caballeros, 40, donde se le gratificará.

Alhajas de oro y plata platino, brillantes, diamantes, perlas, galones, dentaduras, inservibles y moneda fuera de curso, compra a altos precios. No vender sin ver lo que paga esta casa. No confundirse: Manuel Flor, calle de Erolia, 30, junto y frente a la botica de San Antonio, plaza del Mercado.

Tos Desaparece con el jarabe de heroína benzato rosa y general. De venta: Maldonado, 32, botica.

Adria Compañía Real Húngara DE NAVEGACION MARITIMA Servicio rápido para Marsella directo

Salida todos los miércoles para Marsella, Génova, Malta, Mesina, Ríospo, Catania, Bari, Trieste y Trieste.

Camaretes cómodos y excelente mesa. Se expiden tickets de ida y vuelta a precios reducidos, valederos 90 días.

Desde el 15 de Diciembre, las salidas se efectuarán todos los sábados en vez de los miércoles.

Consignatario: Alberto Ries, Pascual y Gents, 27

NUEVO HOTEL BARCELONA Capellanes, 7, esquina Precados, Madrid. Construido ad-hoc baño, teléfono, gabinete lectura, luz eléctrica, ascensor, coche, restaurant. Hospedaje desde 7 pias (No tiene sucurales).

Salida de este puerto de cuatro vapores mensuales para las líneas de la Argentina y América del Sur.

Salidas a precios reducidos para Santos, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, en magníficos y rápidos vapores de las Compañías Española, Francesa e Italiana y para Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba y otros puertos de América.

El día 1.º de Enero saldrá para Buenos Aires, el vapor

Provence

Plaza del Príncipe Alfonso, núm. 12, esquina a la calle de la Nave, Valencia.

Madame Doria  
Célebre Quiromanta DE FRANCIA  
Informes sobre todos los asuntos de la vida PASADO, PRESENTE Y FUTURO  
Recibe todos los días desde las ocho de mañana hasta las ocho de la noche. Varios idiomas. Se habla español y vari.

Sombrerería de Ramón Alcacer  
Sucesor de Hijos de Diego Cámara  
Ultimas novedades para caballeros y niños  
COMPLETO SURTIDO EN GORRAS INGLESAS  
Graça, 22 y Linterna, 19, Valencia

Braguero Tortosa é Hijos  
Nada de charlatanería ni deengañar; con más de 40 años de prácticos estudios, curo todas las hernias (trencaduras); por voluminosas que sean.  
Vicente Tortosa é Hijos, Valencia, Bajada San Francisco, 13, principal, desde el 29 de cada mes, hasta el 5 del corriente. En Onteniente, Gomis, 69, desde el 6 de cada mes, hasta el 28 del mismo.

Papelaría de Botella  
San Vicente, núm. 141  
Papeles y sobres de todas clases y tamaños.—Cartapacios pluma para letra española, inglesa y redondilla.—Libros y cuadernos rayados.—Tinta para escribir y sellar.—Estuches de matemáticas y demás artículos para dibujo.—Papeles para fumar de todas clases y marcas, blancos sin cola, pectorales, engomados, largos y cortos.—Papeles seda de colores.—Nalpeñinos y ordinarios.—Depósito de naipes finos de Vitoria.

Negocio productivo  
Cada 1.000 pesetas producen de 20 a 30 al mes  
Operaciones sólidas que puede administrar el mismo interesado completamente garantizadas.  
Casa reservada y activa para cuantos asuntos se le confíen.  
Informes gratis: Colón, 86, bajos, derecha. Teléfono núm. 393

Agencia general de embarques  
Salida de este puerto de cuatro vapores mensuales para las líneas de la Argentina y América del Sur.  
Pasajes a precios reducidos para Santos, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, en magníficos y rápidos vapores de las Compañías Española, Francesa e Italiana y para Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba y otros puertos de América.  
El día 1.º de Enero saldrá para Buenos Aires, el vapor

Provence  
Plaza del Príncipe Alfonso, núm. 12, esquina a la calle de la Nave, Valencia.

Madame Doria  
Célebre Quiromanta DE FRANCIA  
Informes sobre todos los asuntos de la vida PASADO, PRESENTE Y FUTURO  
Recibe todos los días desde las ocho de mañana hasta las ocho de la noche. Varios idiomas. Se habla español y vari.

Enfermedades Secretas y de la piel  
Específicos verdaderos, infalibles para curarse en muy pocas horas, únicos garantizados por el autor, eminentes especialistas de Madrid. Pídanse gratis. Sivamente contra la bienorragia, aguda y crónica, gota militar, artritis, catarros, fijos y catarros de la uretra. Inyección Mest, 4 pesetas. Contra la orquitis, y para disolver los infartos de la ingle. Orquitis, 5 pesetas. Contra la sifilis y curación de sus placas, manchas, dolores, etc. Sifilis-teoría, 4 pesetas. Contra las úlceras, llagas ó chanclas venéreas. Chancreloma, 3 pesetas. Enfermedades de la piel: seborrea, sarpullidos, granos, sordias, flicteras de las piernas, manchas, erupciones de los niños, etc. Dermotolima, 4 pesetas.  
Depósitos: Farmacia de F. Gayoso, Arona, 2, Madrid y en Valencia, droguería de San Antonio, plaza del Mercado, 70 y 71 y principales farmacias.

Mineros mataliferos  
Se admiten en buenas condiciones cobrando por metro de avance; dirigirse a D. Raimundo Abelos, Linares de Aragón (Teruel).

OJOS  
Nadie duda hoy de la acción y efectos de los seres infinitamente pequeños  
El colirio antimicrobiano Zemostrap  
Con 20 años de éxito  
Cura rápida y completamente las hiperemias, conjuntivitis y queratitis dependientes de gérmenes exteriores; con tres gotas repetidas en el fondo del ojo enfermo el mayor tiempo posible 3, 4, 5, 6 y 7 veces diarias, según la intensidad del mal, se obtiene la segura curación porque al contactarse el medicamento con el ojo doliente, muere el microbio causante.  
La verdad siempre se abre paso. ¿Cómo? Con la prueba; usado y verás.  
Depósito y venta: Farmacia de D. Luis Batllés, Torno de San Gregorio, 2, Valencia. Frasco con gotas con prospecto y estuche, 1 peseta 50 céntimos. Descuento a los señores farmacéuticos.

VAPORES TRASATLANTICOS  
de Pinillos, Izquierdo y Compañía  
El día 11 de Enero próximo fijamente saldrá de este puerto el nuevo y magnífico vapor

Valbanera  
on escala en San Juan de Puerto-Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Veracruz, Progreso y New-Orleans.  
Admite carga y pasaje para dichos puntos.  
Consignatario en Valencia: Requena é hijos, Colón, 72, teléfono núm. 426.  
Informarán en el Grao: La Roda Hermanos, Contramuelle, núm. 4.

Talleres de construcción Y REPARACION de toda clase de maquinaria  
LLOPIS Y MATALE.—Lepanto, 39.  
Máquinas de vapor perfeccionadas, tipos los más económicos en consumo; máquinas de cambio de marcha y bobinas para la extracción de minas; turbinas perfeccionadas de todos sistemas; trituradores para mineral, malacates, etc. Bombas para riegos ó agotamientos, sistemas diferencial y angloamericano para grandes profundidades; instalaciones de molinos para elaboración de arceses y harinas, prensas hidráulicas y de tornillo para aceites y vinos; molinos para aceitunas y maquinaria en general.  
Personal especial para los motores de gas y electromotores.  
Compresores de harina y tres a la venta sistema Davorio, de tres cilindros, casi nuevos y se darán económicos.  
Lepanto, 39.—VALENCIA

TOS TABLETAS anticatarrales  
Basta una caja para su curación. Esta notable composición es de lo más eficaz para inflamaciones de la garganta. Efectos rápidos y seguros en la tos, coquequillo de la laringe, ronquera, afonía, anginas, dificultad de tragar é inflamaciones de la boca.—Caja, UNA peseta.—San Vicente, 128, BOTICA DEL SALVADOR, de Serrata Mencheta.

# Las aguas de Masamagrell SON INMEJORABLES para el estómago

TOS Pastillas pectorales Del Dr. Greus  
Caja dos reales  
Contra la ronquera, catarros y toda clase de tos, que calman y curan.

LA FOSFATINA Del Dr. Greus  
Alimento completo, nutrición de los niños, alimentación de las madres durante el período de la gestación, de las nodrizas, de los convalecientes, ancianos y debilitados. Es el mejor alimento para criar a los niños sanos y robustos sin nodriza, ayuda la dentición, corrige las diarreas y da fuerzas a todo el organismo.

Aceite puro de hígado de bacalao Del Dr. Greus  
Por su limpidez y transparencia y por su sabor agradable, se le puede tomar sin reparo y se le digiere fácil y perfectamente. Es el único que conserva todos los principios curativos. Los médicos más eminentes lo recomiendan por su eficacia curativa sin igual contra la tisis, las enfermedades del pecho y de la garganta, la debilidad general, el desfalco, el raquitismo y el escrofulismo.

PARA COMBATIR LA TOS FERINA CATARROS CON TOS PERTINAZ Y ASMA  
Tomad el Jarabe Morant y encontraréis un resultado inmediato y satisfactorio, con seguridad siempre en su beneficio acción. Así lo acreditan testimonios de eminencias médicas y enfermos que lo han tomado.  
VENTA en todas las farmacias de España y en la del autor, Farmacia y Laboratorio de Morant, hijo político y sucesor de D. Rosendo Sánchez, Cuarte, 45, Valencia. Al por mayor, Hijos de Blas Cuesta, Droguería de San Antonio, plaza del Mercado, Valencia.